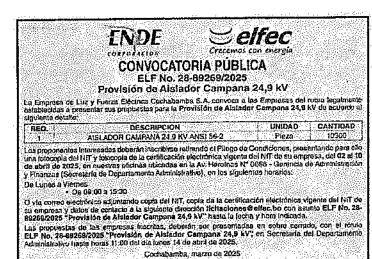
INVITACIÓN PÚBLICA

ELF- No. 28-89269/2025

PROVISION DE AISLADOR CAMPANA 24,9 kV

Publicación: Domingo 31 de marzo de 2025

Periódico: Los Tiempos



"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NÚCLEAR (AETN)"

CLASIFICADOS Los Tiempos VIPRE EFECT

COCHABAMBA . AÑO 2025 . DOMINGO 30 DE MARZO





CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 27-89268/2025 Provisión de Abrazaderas

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Abrazaderas de scuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ABRAZADERA DE ACERO GALVANIZADA 20 CM	Pieza	4500
2	ABRAZADERA DE ACERO GALVANIZADA 25 CM	Pieza	2500
3	ABRAZADERA TIPO A PARA CABLE SUBTERRANEO MB3	Pieza	100

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopía de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 27-89268/2025
"Provisión de Abrazaderas" hasta la fecha y hora indicada.
Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rátulo ELF No. 27-89268/2025
"Provisión de Abrazaderas", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 14 de abril de 2025.

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 28-89269/2025

Provisión de Aislador Campana 24,9 kV

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Alelador Campana 24,9 kV de acuerdo al

siguiente deta	ine:		
REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	AISI ADOR CAMPANA 24.9 KV ANSI 56-2	Pieza	10300

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

· De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 28-89269/2025 "Provisión de Aislador Campana 24,9 kV" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 28-89269/2025 "Provisión de Alslador Campana 24,9 kV"; en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

ENDE



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 29-89270/2025

Provisión de Aislador Polimérico de Suspensión

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del ribbro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Aislador Polimérico de Suspensión de acuerdo

al siguiente detaile:			
REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION 25 KV	Unidad	7700

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinais ubicadas en la Av. Herorinas N° 6686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones @elfec.bo con asunto ELF No. 29-89270/2025 "Provisión de Aislador Polimérico de Suspensión" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rétulo ELF No. 29-89270/2025 "Provisión de Aislador Polimérico de Suspensión", en Secretaria del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 14 de abril de 2025.

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

ENDE



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 30-89271/2025 Provisión de Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado

de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a o propuestas para la Provisión de Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado de acuerdo al siguiente

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ALAMBRE DE ALUMINIO PARA AMARRE # 4 AWG	Metro	28500
2	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 6 MM2	Metro	36500
3	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 8 AWG	Metro	15500
4	ALAMBRE DE COBRE AISLADO14 AWG	Metro	1000
5	ALAMBRE GALVANIZADO PARA AMARRE 14 AWG	Kilogramo	2500

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pilego de Condiciones, presentando para ello una fotocopo del NIT y fotocopia de la cardificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestro oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0886 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamen Administrativo), en los eliquientes horarios:

Administrative,
De Lunes a Viernes
De 09:00 a 15:30 O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empir y datos de contacto a la siguiente dirección licteaciones/eletre.bo con asunto ELF No. 30-99271/2025 "Provisión Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado" hasta la sicha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 30-89271/2025
Provisión de Alambre de Alumínio, Cobre y Galvanizado", en Secretaria del Departamento Administrativo hasta horas
15:30 del dia luries 14 de abril de 2025.

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)*

BOTADOR DE LINEA DE B.T. TRIFASICO



Pleza

CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 31-89272/2025 Provisión de Balancín Metálico y Botador de Línea

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. comoca a las Empresas del rubro legalm establecidas a presentar sua propuestas para la Provisión de Balancín Metálico y Botador de Línea de acu al siguiente detalle;

CANTIDAD 1400 250 BALANCIN METALICO ANGULAR 3 M BALANCIN METALICO GALVANIZADO 71,2 CM BOTADOR DE LINEA DE B. T. MONOFASICO 9700

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Piego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herorinas N° 6886 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes.

De 09:00 a 15:30

De 09:00 a 15:30
O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones eletecto con asunto ELF No. 31-89272/2025 "Provisión de Balancin Metálico y Botador de Línea" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 31-89272/2025 "Provisión de Balancin Metálico y Botador de Línea", en Secretaria del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

ENDE



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 33-89274/2025

Provisión de Cruceta Polimérica PRFV

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente estable a presentar sus propuestas para la Provisión de Cruceta Polimérica PRFV de acuerdo al siguiente detalle

CRUCETA POLIMERICA PREV DE 2,4 M DE PASO Pieza CRUCETA POLIMERICA PRFV DE 2,4 M FINAL Pieza 3000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pilego de Condiciones, presentando para ello fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de se 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herorias N° 0688 - Gerencia de Administración y Finar (Secretaria de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones eletro. Do con asunto ELF No. 33-89274/2025 "Provisión de Cruceta Polimérica PRFV" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 33-99274/2025 "Provisión de Cruceta Polimérica PRFV", en Secretaria del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 14 de abril de 2025.

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"